



TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

SESIÓN ORDINARIA

ACTA DEL 09 DE JULIO DE 2015.

LIBRO 9 SESIÓN N° 18



SUMARIO

INICIO, 11:32 HRS.
CLAUSURA, 11:46 HRS.
ASISTENCIA, 22, DIPUTADOS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II. - SE PRESENTA AL PLENO EL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO 2015, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

IV.- ELECCIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL RECESO DEL CONGRESO DEL ESTADO.

V.- ASUNTOS EN CARTERA:

A) OFICIO NÚMERO 2015 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

B) CIRCULAR NÚMERO 63 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE COLIMA.

C) OFICIO NÚMERO 247 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA.

D) OFICIO NÚMERO 0020 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

VI.- EN ASUNTOS GENERALES, NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA.

VII.-CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y CLAUSURA DE LA PRESENTE, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.



En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias "Serapio Rendón" del recinto del Poder Legislativo, con el fin de celebrar sesión ordinaria correspondiente al Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el día martes siete de julio del año dos mil quince, para la celebración de la sesión del jueves nueve del presente mes y año a las once horas.

Preside la sesión el Diputado Luis Alberto Echeverría Navarro y se desempeñan como Secretarías, las Diputadas Adriana Cecilia Martín Sauma y Leandra Moguel Lizama, quienes conforman la Mesa Directiva, correspondiente al Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional, cargo para el cual fueron designados.

El Presidente de la Mesa Directiva comunica que en estos momentos se abre el sistema electrónico para que los señores Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó a la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, le informa a los Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

I De acuerdo al sistema electrónico de registro, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, veintidós Diputados que se relacionan a continuación: Wilberth Guillermo Buenfil Berzunza, José Giovanni Canto Gómez, José Javier Castillo Ruz, Francisco Javier Chimal Kuk, Flor Isabel Díaz Castillo, Luis Alberto Echeverría Navarro, Gonzalo José Escalante Alcocer, Merce-

des Eleanor Estrada Mérida, Luis Antonio Hevia Jiménez, Dafne David López Martínez, Judith Virginia Malta y Monforte, Adriana Cecilia Martín Sauma, Luis Ernesto Martínez Ordaz, Edgardo Gilberto Medina Rodríguez, Cornelio Mena Kú, Leandra Moguel Lizama, Bayardo Ojeda Marrufo, Pedro Oxté Conrado, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Alvar Iván Rubio Rodríguez, Elsa Virginia Sarabia Cruz y Jorge Augusto Sobrino Argáez.

Se justificó la inasistencia de los Diputados María Yolanda Valencia Vales, Fernando Romero Ávila y Luis Jesús Manzanero Villanueva, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por existir el cuórum reglamentario, siendo las once horas con treinta y dos minutos.

II El Orden del Día fue el siguiente:

- I.- Lectura del Orden del Día.
- II.- Lectura de la síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha siete de julio del año 2015, discusión y aprobación.
- III.- Elección de los Diputados que integrarán la Diputación Permanente que fungirá durante el receso del Congreso del Estado.
- IV.- Receso que será dispuesto en caso de ser procedente, para que la Mesa Directiva elabore la Minuta del asunto aprobado y lectura de la misma.
- V.- Asuntos en cartera:
 - a) Oficio número 2015 de la Honorable Legislatura del Estado de Aguascalientes.
 - b) Circular número 63 de la Honorable Legislatura del Estado de Colima.
 - c) Oficio número 247 de la Honorable Legislatura del Estado de Oaxaca.
 - d) Oficio número 0020 de la Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas.
- VI.- Asuntos generales.
- VII.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este Congreso, y
- VIII.- Clausura de la sesión, redacción y firma del acta respectiva.

III II.- La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura a la síntesis del acta de la sesión ordinaria de fecha siete de julio del año dos mil quince, la cual fue puesta a discusión y no habiéndola, se sometió a

votación, en forma económica, siendo aprobada por unanimidad.

IV III.- Continuando con el orden del día y de conformidad con lo establecido en los artículos 30, Fracción XXX, 42 de la Constitución Política y 36 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo ambas del Estado, este Honorable Congreso el día de hoy elige a la Diputación Permanente que fungirá durante el receso, el cual inicia el 16 de julio y concluye el 31 de agosto del año 2015.

Por tal motivo, el Presidente de la Mesa Directiva, solicitó a los señores Diputados se sirvan hacer las propuestas que estimen convenientes.



Se le concedió el uso de la palabra al **Diputado Gonzalo José Escalante Alcocer**, quien expresó: “Con el permiso de la Mesa Directiva. Honorable Asamblea. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 fracción XXX, 42 de la Constitución Política y 36 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, ambos del Estado de Yucatán. Me permito proponer para integrar la Diputación Permanente que fungirá durante el período de receso del Honorable Congreso del Estado, el cual iniciará el 16 de julio y concluirá el 31 de agosto del año 2015, la siguiente planilla de Diputados. Propietarios: Presidente, Diputado Dafne David López Martínez. Secretaria, Diputada Flor Isabel Díaz Castillo. Secretaria, Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma. Suplentes: Presidente, Diputado Luis Antonio Hevia Jiménez. Secretario, Diputado Bayardo Ojeda Marrufo. Secretario, Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro. Es cuanto”.

Finalizada la intervención del Diputado Escalante Alcocer, el Presidente puso a discusión la Propuesta presentada, indicándoles que pueden hacer uso de la palabra dos Diputados uno a favor y otro en contra, el que desee hacer uso de la palabra en contra, inscribirse con el Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma y el que esté a favor con la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama.

En virtud de no haberse inscrito ningún Diputado para la discusión, se sometió a votación la Propuesta del Diputado Gonzalo José Escalante Alcocer, en forma económica, siendo aprobada por unanimidad.

La Diputación Permanente que fungirá durante el receso del Honorable Congreso del Estado de Yucatán, es la siguiente Propietarios: Presidente, Diputado Dafne David López Martínez. Secretaria, Diputada Flor Isabel Díaz Castillo. Secretaria, Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma. Suplentes: Presidente, Diputado Luis Antonio Hevia Jiménez. Secretario, Diputado Bayardo Ojeda Marrufo. Secretario, Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro. Se turnó a la Secretaría de la Mesa Directiva para la elaboración de la Minuta correspondiente.

IV.- Se dispuso un receso para que la Mesa Directiva proceda a elaborar la Minuta aprobada.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO AMBAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 30 fracción XXX, 42 de la Constitución Política; y 36 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo ambas del Estado de Yucatán, se declaran electos para integrar la Diputación Permanente que fungirá durante el período de receso del H. Congreso del Estado, el cual iniciará el 16 de Julio y concluirá el 31 de Agosto del año 2015, a los ciudadanos diputados siguientes:

PROPIETARIOS:

**PRESIDENTE: DAFNE DAVID LÓPEZ MARTÍNEZ.
SECRETARIA: FLOR ISABEL DÍAZ CASTILLO.
SECRETARIA: ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA.**

SUPLENTES:

**PRESIDENTE: LUIS ANTONIO HEVIA JIMÉNEZ.
SECRETARIO: BAYARDO OJEDA MARRUFO.
SECRETARIO: HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO.**

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.- PRESIDENTE DIPUTADO LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA NAVARRO.- SECRETARIA DIPUTADA ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA.- SECRETARIA DIPUTADA LEANDRA MOGUEL LIZAMA.- RÚBRICAS.

Al reanudarse la sesión, el Presidente, con fundamento en el Artículo 84 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, solicitó la dispensa del trámite de lectura de la Minuta del asunto aprobado, en forma económica, siendo aprobada por unanimidad.

V.- Continuando con el orden del día, la Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dio inicio a la lectura de los asuntos en cartera:

A) Oficio número 2015 de la Honorable Legislatura del Estado de Aguascalientes, con el que comunica la apertura y clausura del Segundo Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

B) Circular número 63 de la Honorable Legislatura del Estado de Colima, con la que participa la elección del Presidente y la Vicepresidenta de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura de ese Estado.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Leandra Moguel Lizama, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

C) Oficio número 247 de la Honorable Legislatura del Estado de Oaxaca, con el que informa la Instalación de su Diputación Permanente.- ENTERADO.

La Secretaria Diputada Adriana Cecilia Martín Sauma, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

D) Oficio número 0020 de la Honorable Legislatura del Estado de Zacatecas, con el que comunica

la apertura del Tercer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esa Legislatura.- ENTERADO.

VI

VI.- En el punto correspondiente a los asuntos generales, ningún Diputado solicitó el uso de la tribuna.

VII VII.- No habiendo más asuntos que tratar se propuso la celebración de la siguiente sesión ordinaria, para el día lunes 13 de julio del año en curso, a las once horas; siendo aprobado por unanimidad.

VIII.- Se clausuró formalmente la sesión, siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del día nueve del propio mes y año, levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTE:

(RÚBRICA)

DIP. LUIS ALBERTO ECHEVERRIA NAVARRO.

SECRETARIAS:

(RÚBRICA)

DIP. ADRIANA CECILIA MARTÍN SAUMA.

(RÚBRICA)

DIP. LEANDRA MOGUEL LIZAMA.